



## Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguaya

Acta n° 32

Acta n° 4 - Período 2002/2003



En la ciudad de Rosario, Provincia de, República Argentina, a los 29 días del mes Marzo del año 2003, siendo las 15:00hs. se da por iniciada la IV Asamblea ordinaria del período 2002/2003, contando con la presencia de las siguientes personas. Presidente: Gabriela Alfaro; Vice-presidente: Marcelo Calabria; Secretaria: Laura Fernández, Fabián Beltrame; Tesorería: Eliana Arceluz; Sub-Comité Intercambios: Marina Antinori; Presidente Comité Trabajo en Conjunto: Nicolás Ortiz De Lucía; Presidente Comité Capacitación: Leandro Gómez; Presidente de Comité Relaciones Públicas: Emilia Nápoli. Por los Distritos: 4790, Gerardo Cabral; 4800: David Dentice, Lucrecia Volta; 4810: Celeste Morell representando a Sebastián Rosa; 4820: Sebastián Aguilera; 4830: Mauricio Heltner, Eliana Arceluz, David Heltner y Leandro Gómez; 4840: Jorge Pérez Paiva; 4850: Gabriela Segovia, Emilia Nápoli; 4870: Federico Magrín; 4880: Alejandra Díaz; 4890: Gretel Bazterrica, Mariano Vidal Mauriz y Víctor Ingrassia; 4900: Juan Manuel Villagrá y Adriana Sotelo; 4910: Nadia Rodríguez; 4930: con carta poder Mercedes Roldán; 4960: Luciano Tochetti, Mariangeles Metivié; 4970: María Laura Visca y Jorge Codd; 4980: con carta poder Nicolás Ortiz De Lucía.

También se encuentran los RDR electos, participando de Entrenamiento para RDR electos conjuntamente con esta Asamblea: 4790: Alejandro Coenes; 4810: Andrés Viganó; 4820: Florencia Rubiolo; 4830: María Inés Monteverde; 4840: Arlene Villasanti; 4850: María Eugenia Garassi; 4860: Enzo Sorgoni; 4870: Juan Valdés; 4880: Elián Gabriel Babini; 4890: Miguel Angel Menini; 4910: Andrés Stremiz; 4930: Yuri Sturzenegger; 4960: Alejandro Bertoni; 4970: Marcos Blanco.

### **PRESIDENCIA:**

Da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Como primer punto del día hace referencia al mal manejo de las confirmaciones para dicha Asamblea en Oliveros lo que ha ocasionado serios inconvenientes a los organizadores de la misma dado que se han visto colmados ante una excesiva concurrencia existiendo participantes que no realizaron la confirmación en fecha y forma. A tal efecto se recuerda que todas las fichas para la participación de las Asambleas deben ser enviadas por los RDR's, en las fechas establecidas y es de esperar que esta costumbre sea transmitida a los RDRS electos.

### **SECRETARIA :**

Lectura de cartas poder, Dist.4960 de parte de Luciano Tochetti a favor de Federico Peralta.



## Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguaya

Acta n° 32

Acta n° 4 - Período 2002/2003



Carta poder de Sebastián Rosa, RDR 4810 a favor de Celeste Morell; Carta poder de Mauricio Heltner, RDR.4830 a favor de Mauro Theler.

A continuación se pasa a explicar cual será la forma de trabajo: Se establecen un grupo de trabajo entre Presidencia, Representes en ejercicio y Ex. y Past Representantes; Otro grupo para la realización de la auditoria del E.R.A.U.P, y otro grupo para los presidentes de Comités.

Marcelo Calabria, dará la mesa a los rotarios del distrito anfitrión, en ausencia de Gabriel Massaro, por problemas personales.

Luego, los Presidentes de Comité pasarán a trabajar con los RDR, past y ex, dividiéndose en grupos de trabajo, informando como están trabajando e intercambiando inquietudes.

Luciano Tochetti RDR del distrito 4960 propone que el tesorero de la organización del futuro E.R.A.U.P de su distrito participe de la auditoria del E.R.A.U.P NOA 2003, a lo que Gabriela Alfaro argumenta que para ser equitativo también lo debe hacer alguien del otro distrito postulado que los represente. Por lo tanto, el grupo que realizará la auditoria al distrito 4800, anfitrión del E.R.A.U.P NOA 2003 son: David Dentice, RDR 4800, Gustavo Herrera, coordinador del NOA 2003; Eliana Arceluz, tesorera de A.I.R.A.U.P; Federico Peralta representando al distrito 4960; tres Representantes Distritales actuales: Luciano Tochetti, Gerardo Cabral y Juan Manuel Villagrá.

Siendo las 20: 45 horas se levanta el cuarto intermedio, tomando la palabra Gabriela Alfaro quien agradece la presencia del Gobernador del distrito 4960 Horacio Maisteguy Marco. Se informa que aún no se puede llevar a cabo las presentaciones de las postulaciones al próximo E.R.A.U.P, debido a que la Representante del distrito 4850 aún no ha llegado y es la que tiene todo el material a presentar.

Se pasa a la postulación para la Asamblea a realizarse en el mes de julio, luego se verá el informe final de la Auditoria al distrito 4800 y por último, las postulaciones y votación del E.R.A.U.P 2004.

Toma la palabra la RDR del distrito 4970, María Laura Visca, postulando a su distrito para la realización de la Asamblea de la Agencia en el mes de julio establecida para el 5 y 6 en Montevideo, Uruguay, conjuntamente con la Conferencia Distrital. Dicho encuentro, se realizaría en Hostería del Lago, con capacidad para 150 personas con un ticket de U\$S 10. Se realiza la presentación digital y por último y por ser el único postulado, queda seleccionado el distrito 4970 como anfitrión de la próxima Asamblea y Cambio de Autoridades de la Agencia.

Toma la palabra David Dentice agradeciendo a todos los representantes por lo que fue la participación del E.R.A.U.P 2004 y se da lectura al informe correspondiente que queda en poder de presidencia y representantes, por último Juan Herrera coordinador



general agradece la tarea cumplida. Se da a conocer que la comisión encargada de realizar la auditoria correspondiente no encuentra objeciones ni observaciones a dicho informe, por lo que se da por aprobado el mismo.

El distrito 4850 solicita cuarto intermedio a raíz de que no se encuentra presente la RDR en ejercicio con la correspondiente presentación digital y postulación oficial para la organización del E.R.A.U.P 2004; Nicolás Ortiz propone que se presente la postulación del distrito 4960 en principio hasta la llegada de la Representante. Luciano Tochetti accede a presentar la postulación de su distrito a lo que Emilia Nápoli en representación del distrito 4850 accede también.

Al finalizar la postulación del 4960, llega la Representante del 4850, Gabriela Segovia y comienzan con la postulación del distrito.

En ambas presentaciones, se entrega material con los detalles, a los Representantes y Junta directiva de la Agencia, el cual contiene todos los datos referentes a la organización del E.R.A.U.P.

Se deja abierta la instancia para las consultas a dudas que haya sobre las postulaciones por parte del resto de la Agencia, y se pasa a un cuarto intermedio de 15 minutos para que los representantes discutan con sus delegaciones la decisión a tomar. Se deja constancia que los Representante electos estuvieron presentes en ambas presentaciones.

Realizada la votación el resultado indica lo siguiente: de diecisiete distritos habilitados 9 votos son a favor de la postulación del distrito 4960 y 8 votos a favor del distrito 4850. Por lo tanto el distrito 4960 es el próximo organizador del E.R.A.U.P 2004, en la provincia de Entre Ríos.

Toma la palabra el gobernador del distrito 4960, el Sr.Maistegui de Marco, el cual agradece la posibilidad que le brindan a los rotaractianos y a los rotarios de su distrito, de organizar este magnífico encuentro, estableciendo el total apoyo y compromiso a trabajar para que este sea llevado a cabo de la mejor manera.

#### **COMITÉ TRABAJO EN CONJUNTO:**

Nicolás Ortiz presenta los objetivos para los dos meses que quedan del período, indicando que el Banco de Proyectos estará actualizado para Julio, que el CTC4X4 finaliza el 31 de mayo exhortando a presentar sus proyectos.El reconocimiento especial será para aquél distrito que presente más proyectos.

Por la RIDE se envía informe al 28 de marzo destacando que se entregó una computadora en Paraná y que no solamente se llega con la red a los RDR's en ejercicio sino también a los Rotarios con la debida autorización de sus respectivos RDRS, previa consulta.

Por otro lado se pretende ingresar con dicha red tanto a otras Agencias como así también con la organización LEO.



**INTERNACIONALES :**

Se presenta Víctor Ingrassia del Distrito 4890, como director interino de dicho comité dado que Marcela García Diez se encuentra en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia participando de la CLARI (Conferencia Latinoamericana de Rotaract e Interact), en representación de la Agencia.

Víctor informa que los integrantes de este comité son actualmente: Marcela García Diez, Marina Antinori, Marcos Carot, y Gaby Gaut.

Se destaca que están representando en la CLARI, no sólo Marcela García Diez y Gaby Gaut, sino también Ignacio Koleggian, Javier Alvarenga y Fabricio Scrolini. Los tres países integrantes de la Agencia, se encuentran representados en Bolivia. Agradece a Presidencia, el esfuerzo económico que se está haciendo para enviar a un representante de nuestra Agencia.

Se felicita por la modalidad de trabajo de división en grupos

Siendo las 21: 50 horas se da por finalizada la primera parte de la Asamblea

Siendo las 9:30 del día domingo 30 de Mayo de 2003, se da comienzo a la asamblea.

**PRESIDENCIA Y VICE PRESIDENCIA:**

Dan los buenos días a todos los presentes y se pasa a Secretaría.

**SECRETARIA:**

Se pregunta si se ha encontrado algún error en las actas de la asamblea anterior. El único detalle que se encontró es un error en la fecha de la C.L.A.R.I. Sin ninguna otra objeción se da por aprobada el acta n° 3 del periodo 2002-2003 de la Asamblea de A.I.R.A.U.P. realizada en Tucumán.

Se da lectura a carta invitación para la Asamblea Bi-Distrital de los distritos 4810 y 4870 para el 23, 24, y 25 de Mayo

**COMITÉ TRABAJO EN CONJUNTO:**

Toma la palabra el presidente del comité Nicolás Ortiz De Lucia aclarando antes que nada públicamente que se declara la guerra al Comité Internacionales de la Agencia. Se deja constancia que es parte de un juego que han iniciado ambos comités.

Sobre el Banco de Proyectos comenta que no está la actualización, debido a que se hizo en una forma que no era correcta la cual se cambiara de basé de datos y para al próxima asamblea quedará actualizada.



-Reconocimiento De Manitos, el día 31 de mayo es la fecha en la que se sabrán los resultados de los distritos ganadores para este reconocimiento y la entrega de los mismos será en la próxima asamblea. Destaca y felicita al distrito 4830 que es el que esta liderando.

-C.T.C 4 X 4, comunica que hoy 30 de marzo es la última instancia de cierre de la 3er etapa y se extiende el plazo hasta mañana para enviarlo por mail. Y comenta que se empezará a dar difusión para el próximo período por adelantado.

Toma la palabra Mariangeles Metivié para comentar sobre la R.I.D.E.: Comienza entregando material sobre la red actualizada de Marzo y aclara que el martes próximo 1° de Abril se enviará vía mail. Y hace un pedido a Presidencia para actualizar la lita de mail por que hubieron inconvenientes de comunicación.

Realiza una consulta al distrito 4820 por un ofrecimiento de soja y un pedido de soja que se realizó por intermedio de la R.I.D.E.

Pide que se hagan llegar por parte de los Representantes las propuestas de la R.I.D.E. a los Gobernadores por que se interesan mucho. De lo contrario, pide permiso a los R.D.R.'S para enviárselas directamente ella a los Gobernadores con copia a lo R.D.R.`S para que sea mas dinámica la comunicación.

Vuelve a solicitar que se aproveche la R.I.D.E.

Nicolás Ortiz De Lucia propone tratar de trabajar la R.I.D.E. entre otra Agencias y otras organizaciones como los Clubes de Leones.

Nombra a la nomina de 22 personas que están trabajando en C.T.C.

Toma la palabra Pérez Paiva: Para preguntar quienes son los que están recibiendo la información de la R.I.D.E.

Y se discute al respecto, ya que sé esta teniendo problemas de comunicación por que no están recibiendo los mail que envía Mariángeles.

Mariangeles : pide que si ella no contesta en dos días a mas tardar los mail la informen por eso quiere decir que no los esta recibiendo.

Se resuelve que se pasaran por parte de Presidencia y Secretaria una nueva lista con los mail personales de R.D.R.`S a la R.I.D.E.

Nicolás finaliza ofreciendo a cualquier integrante de C.T.C. para charlas en eventos de los diferentes Distritos.



### **COMITÉ INTERNACIONALES:**

En lugar de Marcela García Díez, que no se encuentra con nosotros este fin de semana ya que esa participando de la C.L.A.R.I. En su lugar toma la palabra Víctor Ingrassia para dar el informe del comité.

Comienza comentando que el informe consta de dos partes:

1º: Nueva concepción de proyectos. Y realizan nueva presentación del comité en respuesta a la declaración de conflicto bélico que les realizara el comité de Capacitación, efectuando despliegue de bandera y nuevo logo "los piecitos" con la sigla C.I.C (Comité de Intercambios en Conjunto). Adoptan cascos blancos y reparten merchandising del comité consistente en pulseras con las tres banderas de la agencia. También se realizó un desfile de camisetas.

2º: Se realiza la distribución de material sobre la encuesta que se realiza en Centroamérica para informe de Rotaract en Latino y Centroamérica.

Comenta la forma en que se realizarán los próximos informes: se hará un informe básico con datos de los clubes que realizaron intercambios para incentivar a otros clubes

### **Sub Comité de intercambios:**

Entregan informe por escrito y comentan sobre el mismo.

Área externa:

En esta parte del periodo se han dedicado a fomentar el intercambio entre E.R.I.C. Y A.I.R.A.U.P para lo cuál les han enviado información de los eventos que se van a realizar en Europa en esta mitad del período.

Por otra parte se comenzaron a entablar lazos con O.M.I.R. Brasil, enviándole información de nuestros eventos traducida en portugués.

También se realizaron contactos con la gente de Centro América con la idea de enviar un video institucional de la Agencia para su Conferencia Bidistrital.

Área Internos:

Marina Antinori nos comenta que en el XXV E.R.A.U.P.,luego de la charla del Comité Internacionales muchos fueron los clubes que se acercaron a pedir planillas de solicitud de intercambios y con algunas inquietudes al respecto.

En el mes de febrero se realizo la primera parte del intercambio entre la gente de Rotaract Club Quilmes Sudeste Dist. 4910 y Rotaract de San Nicolás Dist.4820.

Los Clubes Rotaractianos: Posadas Villa Lanús Dist.4840 y Villa Devoto Dist.4890. Ya están planeando un intercambio para los próximos meses. De la misma manera que el



Rotaract Club Comodoro Rivadavia Dist. 4930 y el Dist. 4850 ya se pusieron en contacto para un futuro intercambio.

#### **Sub Comité Encuentros Multidistritales:**

En esta parte del informe Marina y Víctor son los encargados de comentarnos el informe preparado por Gaby Gaut ya que ella tampoco se encuentra debido a que esta participando de la C.L.A.R.I.

Durante el ultimo trimestre el subcomité continuó enviando información sobre encuentros internacionales en especial de la C.L.A.R.I. Sobre este ultimo encuentro y a pesar de la crisis y las dificultades para viajar se logró conformar una delegación de cinco personas de distritos provenientes de los tres países que conforman la A.I.R.A.U.P. En la próxima Asamblea, se presentará el informe de la CLARI.

También se comenzó a recibir información de la Conferencia Bidistrital de Centroamérica, que se realizará en mayo en Panamá.

Agradecen a Presidencia por el esfuerzo económico realizado para enviar a Marcela García Diez, Presidenta del Comité, representando a la Agencia Informativa.

Finaliza informe y solicitan a los RDR que continúen apoyando el trabajo del comité y el nuevo impulso que han tenido en este semestre.

#### **COMITÉ DE CAPACITACIÓN:**

Leandro informa que después del E.R.A.U.P, se ha estado trabajando con las evaluaciones realizadas en cada mesa de trabajo.

En el total de las encuestas, se puede leer, en un 95% de opinión en que se recibió una capacitación exitosa.

Visitó el distrito 4960, en Gualeguaychú, el 8 y 9 de marzo. Para el fin de semana siguiente a la Asamblea, visitará el distrito 4800.

Solicita a los RDR que opinión les llegó o les hicieron saber, los socios que se capacitaron en el E.R.A.U.P, respecto a los temas y los instructores.

Vuelve a recalcar lo importante que fue para el distrito 4800, como anfitrión, recibir el E.R.A.U.P, ya que aprovecharon en su gran mayoría a capacitarse, aparte de trabajar en la organización.

Uno de los puntos que se le hace ver a Leandro, por parte de varios distritos, es que la mesa de Socios, a opinión de los participantes del E.R.A.U.P, tendría que estar dividida en niveles, según la antigüedad.

Otra de las cosas que sirve para el E.R.A.U.P que viene, es que el distrito anfitrión tome en cuenta el poner fecha límite para recibir las inscripciones de dicho Encuentro. De esta manera, se puede obtener mesas con un número razonable de participantes, menor desgaste en los instructores, etc.



Leo, estará trabajando con el distrito 4960, para elaborar una metodología diferente de inscripción y tener en cuenta plazos.

Mariangeles propone que se tome en cuenta a las personas con experiencias para colaborar con la capacitación, ej. past y ex RDR y que no sólo participen de la mesa de la Agencia.

Leandro informa que antes de que finalice el período, se tratará de llevar a cabo la reunión con los instructores para realizar la evaluación final del E.R.A.U.P.

### **COMITÉ DE RELACIONES PUBLICAS:**

Emilia Nápoli le da la palabra a Miguel Ángel Menini, por el Sub-comité de Comunicaciones Electrónicas.

Se informa que se está trabajando en la actualización de la página de la Agencia. Recuerda la normativa para manejarse en la mailing.

El nuevo CD para el cual se está trabajando, tiene 4 espacios definidos: Carpeta Institucional, todo lo referido a Relaciones Públicas, Presentación oficial de A.I.R.A.U.P y los comités e Información general.

Miguel Ángel, solicita a los RDR que aprueben su trabajo, de esta manera, se estaría realizando los CD en próximas fechas para hacer llegar a los distritos. Algunos Representantes, quieren primero consultarlo con sus Presidentes. Aquí se hace ver que en este caso, no se requiere la aprobación de los Representantes, debido a que se trata de un trabajo presentado por un sub-comité para seguir ampliando la información con la que se cuenta en la Agencia, además por Presidencia ya estaba aprobada.

Queda abierta la posibilidad de que los distritos entreguen información para incorporar en el CD. Los distritos 4830 y 4840 entregan información a Miguel Ángel.

Se discute los costos de las grabaciones y compras de CD. Presidencia decide que este tema lo manejará con la tesorería de la Agencia, habida cuenta de que se cuenta con un fondo para estos casos.

Se vuelve a solicitar a Miguel que se actualice la página.

Emilia, informa que no se ha obtenido el compromiso del cual se había hablado en el E.R.A.U.P, para subvencionar la revista. Se fijan las pautas para contenido de la revista y se comenta que se cuenta con muy poco material para publicarla. Se compromete a los representantes a obtener 12 suscripciones obligatorias por distrito cuyo costo es de 3\$( pesos argentinos)

Marcelo comenta que entregó basé de datos con suscripciones para trabajar sobre ellas en el distrito.

Entregan encuesta del comité para testeo del periodo en curso y del próximo para que sea realizada a los socios de los distritos.



Se pide a la gente que este interesada en trabajar y comprometerse a colaborar con el comité que se acerque que serán bienvenidos.

El plazo límite para recibir notas para la revista y suscripciones a la misma es el 1° de Mayo. Y los costos de la publicación se harán llegar a la brevedad.

Nicolás Ortiz pregunta sobre la posibilidad de que los gastos de publicación se autofinancien con la publicidad en la revista, lo cual se le responde que en eso ya se está trabajando.

Los distritos asumen el compromiso monetario de a portar como mínimo el equivalente a las 12 suscripciones obligatorias por distrito, a excepción del distrito 4870.

### Delegados Zonales.

Comienza dando su informe Sadi Gelos: comenta que los tres distritos 4930, 4860 y 4920 tienen diferentes situaciones y que está conforme con el trabajo de ellos. En particular el distrito 4930 se nota su resurgimiento y el distrito 4920 con algunos pro y contra pero igualmente se destaca el buen trabajo realizado.

Destaca que está muy conforme con el trabajo realizado por los distritos de su zona.

Toma la palabra Kifu y comenta el informe de sus distritos: Por el 4820 lo que a ella le preocupa un poco es la falta de comunicación, el tema ya está hablado con el distrito y se comprometieron a comunicarse más con delegación. Por 4880 comenta la suspensión de un evento por problemas internos en los cuales ya se está trabajando para solucionarlos.

Por el 4830 informa que la conferencia es en el mes de Abril y que están trabajando muy bien.

### **TESORERIA :**

Continúa con la palabra Kifu dando el informe de tesorería, por el momento todo está en orden, los números están dando lo que se complica un poco es el tema cambiario.

Por el momento se saldaron todas las cuentas.

400 u\$s (dólares)

50 u\$s (dólares) Aporte de CTC a Fundación Rotaria

1060 \$ (pesos argentinos)

422.50 \$ (pesos argentinos)

Comenta también que para el próximo período se está perfilando una buena existencia en tesorería y el informe completo lo estará enviando por mail en unos días.



Por ultimo felicita a Pablo Monteverde y a Romina por el trabajo que realizaron en el E.R.A.U.P en tesorería.

### MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Gabriela y Marcelo explicaron como se trabajara: se dividirán en grupos de e 6 o 7 personas con un moderador y un secretario para leer por grupo cada parte del reglamento y tratar las propuestas necesarias para dichas modificaciones.

Se realiza un receso a la asamblea de aproximadamente una hora para que los grupos trabajen.

Al regreso del receso se discute largamente la formación de una comisión para trabajar la reforma del reglamento de la Agencia, estableciéndose que los grupos formados a tal efecto continuaran comunicación vía e-mail fijándose el sábado 5 de junio antes del comienzo de la Asamblea en Montevideo para concluir las discusiones y presentar la propuesta final.

### COMISION PROPUESTA PARA REFORMA DE REGLAMENTO:

- Sebastián Rosas 4810 RDR
- Alejandro Calafiore 4920 RDRE
- Jorge Pérez Paiva 4840 RDR
- Nicolás Ortiz de Lucia 4880 Pte. Comité Capacitación
- Víctor Ingrassia 4890 Pte. Comité Internacionales
- Leandro Gomes 4830 Pte. Electo
- Elian Babini 4880 RDRE
- Nadia Rodríguez 4910 RDR
- Javier Sánchez 4900 RDRE
- Daniel Bartoni 4960 RDRE

Se continúa la Asamblea, con informes.

Por el Distrito 4840 su representante comenta la entrega de un informe a Presidencia Acerca de un encuentro con el movimiento LEO de Paraguay en el cual los resultados fueron óptimos denotándose sí, una mayor capacitación y visión interna en nuestra organización. Surgió la posibilidad de organizar un servicio a la comunidad en conjunto con Clubes LEOS.

La delegada zonal Adriana Sotelo, de los distritos 4900, 4910,4850,4890, informa sobre el estado de los mismos y sobre el Penta Distrital realizado en Buenos Aires, el cual contó con una amplia participación incluyendo integrantes de clubes de Paraguay.

Se destaco el trabajo del distrito 4910 por los informes presentados y las diferentes reuniones realizadas. Se felicita a los representantes de dichos distritos por la excelente labor desarrollada.



**TEMARIO LIBRE:**

El representante del distrito del 4800, consulta el destino de los objetos sobrantes del E.R.A.U.P 2003, Tomando la palabra Marcelo Calabria sostiene que aquello resultante debe ser vendido en la restantes Asambleas a efectos de contribuir con las finanzas de la Agencia. Los útiles destinados en los talleres se proponen su reciclaje para el próximo E.R.A.U.P.

Federico Torres RDR del 4870 informa acerca de la Asamblea Bidistral (Asamblea del Terror) a realizarse el 23, 24 y 25 de mayo en la ciudad de Alta Gracia en conjunto con el distrito 4810, con un ticket valor \$A 34 por los tres días y \$A 29 por dos días.

Daniel Bertoni RDR electo del distrito 4960 plantea la postura del no consumo de alcohol durante el transcurso del E.R.A.U.P 2004, asumiendo que dicha postura no esta cerrada ofreciéndose a la agencia la posibilidad de plantear propuestas laterales para ser estudiadas por la organización de dicho evento. Si bien la postulación propone el no consumo de alcohol se estudiaran propuestas alternativas que los RDRs en ejercicio o integrantes de la Agencia propongan reiterándose que la posición tomada fue con el pleno respaldo del distrito 4960 así como también de Rotarios del mismo, luego de consultas y discusiones que concluyeron en esa decisión.

Mauricio Heltner RDR del 4830 apoya la postura del distrito 4960, pero denota que el consumo no debe ser prohibido en forma tajante sino con una reducción paulatina para que el proceso no resulte agravante para quienes participen de dicho encuentro. El control de bebidas debe ser controlado antes del comienzo del E.R.A.U.P por parte de cada uno de los responsables de las delegaciones que participen. Sugiere a la organización la venta de bebidas alcohólicas con un control medido en el momento de la venta de la misma.

Celeste Morell del distrito 4810 sostiene que se debe aplicar el reglamento de acuerdo a los desordenes que se generen a raíz del consumo de alcohol ya sea para los casos en que la bebida haya sido expendida por la organización o llevada particularmente por un participante.

Mariangeles Metivié exige el compromiso de los representantes encargados de las delegaciones en controlar a cada uno de sus socios para que no ingresen con bebidas alcohólicas al predio, dado que la organización no considera adecuado la requisita de las mismas en las pertenencias personales de los participantes.

Sadi Gelos delegado zonal considera positiva la posición del distrito 4960 abogando por lograr un E.R.A.U.P entre todos.

El distrito 4790 felicita también al 4960 por la postura tomada en dicho tema, el 4900 en tanto apoya la postura de Mariangeles Metivié. El RDR en ejercicio Jorge Pérez Paiva del distrito 4840 considera que el tratamiento del tema no debe dejarse



de lado dado que el excesivo consumo de alcohol es una realidad no solo de todos los eventos sino también de la sociedad, alegando que la postura a tomar debe servir de ejemplo para otros encuentros y como fin principal de respetar los objetivos que persigue la institución. Propone por su parte regular el consumo hasta determinada hora, establecida para que no surjan excesos

Marcelo Calabria sostiene que el fondo de la discusión no es el alcohol sino el cumplimiento del reglamento asunto que esta bajo responsabilidad de los representantes de cada distrito, y son ellos responsables en la aplicación de las normas establecidas al respecto.

Toma la palabra Andrés Viganó, del 4810, en nombre de los RDR's electos considerando correcta la postura de Marcelo Calabria. A tal efecto propone que los RDR's asuman la responsabilidad como controladores de los socios que estén bajo su cargo durante el E.R.A.U.P y asumiendo el compromiso de hacer cumplir el reglamento tal cual esta establecido.

Daniel Bertoni RDR electo del 4960 indica que llevará todas las propuestas escuchadas a su distrito para que se trabaje sobre el tema y se resuelva mantener la postura o establecer modificaciones.

Por último se propuso enviar el reglamento del encuentro en el momento del envío de la inscripción del encuentro.

Miguel Ángel Menini agrega que dicho reglamento no debe estar sujeto a modificaciones momentáneas durante el mismo asumiendo todos el respeto hacia las normas establecidas.

Mauricio Heltner acota la propuesta de no aumentar el costo de las bebidas con el fin de restringir el consumo.

Gabriela Alfaro concluye que está ya determinado el compromiso de los actuales RDR's electos y lo que se encuentran en ejercicio para el cumplimiento de las normas, y queda a estudio la propuesta del distrito 4960 para rever la postura del tema.

El distrito 4960 entregará una propuesta concluida para la Asamblea a realizarse en Montevideo, que quedará establecida ya para el próximo período.

Concluye la Asamblea la presidenta de la Agencia invitándolos a participar de la siguiente a realizarse en Uruguay agradeciendo la participación en esta Asamblea, la cual ha sido muy productiva.

Una vez más se agradece al distrito anfitrión y sobretodo a Rotaract Club Echesortu, el cual ha trabajado en la organización de la misma.

.....

RDR Dist.

RDR.Dist.

RDR. Dist.